

EL PATRONATO EDUCATIVO ITEZO, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZONGOLICA

CONVOCA

A formar parte del equipo de Promotores Comunitarios/Brigadistas de los Municipios prioritarios del Estado de Veracruz que están considerados en la Cruzada Nacional Contra el Hambre

PROPÓSITO:

Incorporar becarios a formar parte del equipo de trabajo de la Cruzada contra el Hambre, como promotor comunitario brigadista, para trabajar en las comunidades prioritarias de los municipios del estado de Veracruz, que se encuentran considerados en la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

FUNCIONES DE UN PROMOTOR:

- ✓ Realizar visitas de reconocimiento y empatía con la localidad y/o colonia.
- ✓ Identificará a las autoridades y líderes naturales.
- ✓ Realizar la convocatoria a las Asambleas Generales Comunitarias necesarias en los ámbitos rural y urbano previa concertación con las autoridades locales, para la elección del Comité Comunitario.
- ✓ Facilitar y conducir la Asamblea General para la elección del Comité Comunitario.
- ✓ Levantar el acta de Asamblea General Comunitaria correspondiente para lo cual "LA SEDESOL" proporcionará los formatos con las firmas de las autoridades locales y de cada uno/a de los/as miembros electos del Comité Comunitario
- ✓ Facilitar la realización del Autodiagnóstico por localidad y/o por colonia con la participación de las/los miembros de la Asamblea General Comunitaria y el aval del Comité Comunitario.
- ✓ Revisar indicadores, mapas, estadísticas e información en general de las localidades y/o colonias que le compete atender por su ubicación geográfica de responsabilidades.
- ✓ Facilitar la elaboración de los planes de desarrollo comunitario con las Asambleas Generales Comunitarias y su validación por el Comité Comunitario y las autoridades locales.
- ✓ Facilitar la obtención de las propuestas de proyectos específicos para la elaboración de estudios, proyectos ejecutivos y expedientes técnicos.
- ✓ Coadyuvar en la gestión, implementación y evaluación de los proyectos específicos.
- ✓ Informar sobre el desarrollo de las asambleas implementadas para el fomento al desarrollo comunitario y la participación social.
- ✓ Rendir informes al representante designado por "LA SEDESOL"
- ✓ Generar un Informe Mensual de Actividades con evidencia documental de las acciones desarrolladas.
- ✓ Entregar un reporte con evidencias documentales de las asambleas implementadas para el fomento al desarrollo comunitario y la participación social, así como el servicio realizado.

PERIODO DEL PROYECTO:

- Junio, julio, agosto y septiembre del 2014.



VACANTES POR MUNICIPIOS PARTICIPANTES:

- Los municipios participantes así como el número de vacantes de cada uno se presentan en el anexo de esta convocatoria.

MONTO DE LA BECA:

- Monto de beca: \$ 6,000.00 (Seis mil pesos mensuales)

PODRÁN PARTICIPAR LOS INTERESADOS QUE SE ENCUENTREN EN LA SIGUIENTE SITUACION:

Egresados o con carrera trunca de los siguientes perfiles:

Ing. en Desarrollo Comunitario

Ing. Forestal

Ing. Agrónomo (extensionista)

Lic. en Sociología

Lic. en Trabajo Social

Lic. en Pedagogía y/o Educación

Lic. en Psicología

* Estudios de nivel superior relacionados con el trabajo con grupos y trabajo de campo.

REQUISITOS:

- ✓ Curriculum Vitae en formato impreso y en digital firmado al margen y al calce.
- ✓ Copia RFC (expedido por el SAT).
- ✓ Copia de Acta de Nacimiento.
- ✓ Ser residente del municipio que desea atender.

Nota: La documentación requerida se presentará al momento de la entrevista en físico y escaneados legibles en un CD, formato PDF, identificado con nombre del entrevistado y municipio al que se propone. Se anexa formato de CV.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- ✓ Revisión de documentación entregada.
- ✓ Entrevista.
- ✓ Evaluación por parte de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREVISTA.

Las sedes para recepción de candidatos provenientes de los diferentes municipios participantes, así como la entrevista se presentan en el anexo de esta convocatoria.

CONTACTOS:

Oficinas centrales del Instituto Tecnológico Superior de Zongolica.

Tel. 01 272 72 7 04 49

Ing. Mercedes Sánchez Arcadio